



**CENTRO ASTRÓNOMICO HISPANO
EN ANDALUCIA, A.I.E.
(anteriormente CENTRO ASTONÓMICO
HISPANO ALEMÁN, A.I.E.)**

**Informe de auditoría,
y Cuentas anuales abreviadas
a 31 de diciembre de 2022**

Member of



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de CENTRO ASTRONÓMICO HISPANO EN ANDALUCIA, A.I.E. (anteriormente CENTRO ASTRONÓMICO HISPANO ALEMÁN, A.I.E.):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de CENTRO ASTRONÓMICO HISPANO EN ANDALUCIA, A.I.E. (anteriormente CENTRO ASTRONÓMICO HISPANO ALEMÁN, A.I.E). (la Agrupación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Agrupación a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Agrupación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento contable de las ayudas por subvenciones

Descripción El reconocimiento de ingresos por subvenciones, así como sus correspondientes derechos de cobro y el reconocimiento del pasivo por las subvenciones reintegrables son áreas significativas y susceptibles de incorrección material particularmente en el cierre del ejercicio en relación con su imputación temporal, por lo que hemos considerado este aspecto como relevante en nuestra auditoría.

Nuestra respuesta En respuesta al citado aspecto, hemos realizado, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- Comprensión de los procedimientos de la Agrupación relacionados con el reconocimiento de ingresos por subvenciones.
- Hemos llevado a cabo pruebas sustantivas para verificar el correcto registro contable de una muestra de las subvenciones recibidas.
- Hemos verificado el correcto registro contable del ingreso por subvenciones y que este se encuentra en correlación con el gasto asociado o al bien activado objeto de la ayuda.
- Adicionalmente hemos evaluado si resulta adecuada y suficiente la información revelada en la memoria adjunta

Responsabilidad del Comité Ejecutivo en relación con las cuentas anuales

El Comité Ejecutivo es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Agrupación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Comité Ejecutivo es el responsable de la valoración de la capacidad de la Agrupación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Comité Ejecutivo tienen intención de liquidar la Agrupación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Comité Ejecutivo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Comité Ejecutivo del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Agrupación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Agrupación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Comité Ejecutivo de la agrupación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Comité Ejecutivo del CENTRO ASTRÓNOMICO HISPANO EN ANDALUCIA, A.I.E. (anteriormente CENTRO ASTRÓNOMICO HISPANO ALEMÁN A.I.E), determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.
Inscrita en el ROAC N° S2347

35288190A Firmado
ENRIQUE digitalmente por
ALFREDO 35288190A ENRIQUE
ENRIQUEZ (R: ALFREDO ENRIQUEZ
B87352357) (R: B87352357)
Fecha: 2023.07.18
10:48:40 +02'00'

Enrique Enríquez Mariño
Inscrito en el ROAC N° 16546

18 de julio de 2023

AUDITORES

Instituto de Censores Jurados
de Cuentas de España

AUREN AUDITORES SP,
S.L.P.

Núm. D012300563

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CENTRO ASTRONÓMICO HISPANO EN ANDALUCIA, A.I.E.

(Anteriormente, Centro Astronómico Hispano Alemán, A.I.E.)

CUENTAS ANUALES 2022

17 de julio de 2023

BALANCE DE SITUACION ABREVIADO			
ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE.....		5.056.609,41	4.941.066,80
I. Inmovilizado intangible.....	5	105.552,28	144.121,03
II. Inmovilizado material.....	5	13.900,00	4.783.045,77
V. Inversiones financieras a largo plazo.....	6.1		13.900,00
B) ACTIVO CORRIENTE.....		3.451.493,59	4.848.898,10
II. Existencias.....		100.226,59	91.723,28
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.....		235.642,88	236.305,26
1. Clientes por ventas y prestación de servicios.....	6.1	74.379,24	75.041,62
b). Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo.....		74.379,24	75.041,62
3. Otros deudores.....	9	161.263,64	161.263,64
V. Inversiones financieras a corto plazo.....	6.1	2.853,32	2.853,32
VI. Periodificaciones a corto plazo.....		24.865,50	25.815,81
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....		3.087.905,30	4.492.200,43
TOTAL ACTIVO (A+B)		8.508.103,00	9.789.964,90

PASIVO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2022	2021
A) PATRIMONIO NETO.....		6.229.170,59	7.426.677,90
A-1) Fondos propios.....		3.734.517,11	4.758.992,16
I. Capital.....	8	19.886.696,00	19.886.696,00
1. Capital escriturado		19.886.696,00	19.886.696,00
V. Resultado de ejercicios anteriores.....		(12.902.244,68)	(19.026.785,60)
VI. Otras aportaciones de socios	12		6.897.381,30
VII. Resultado del ejercicio	3	(3.249.934,21)	(2.998.299,54)
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.....	11	2.494.653,48	2.667.685,74
B) PASIVO NO CORRIENTE.....		1.652.258,58	1.794.670,15
II. Deudas a largo plazo.....	7	818.544,26	903.278,40
3. Otras deudas a largo plazo.....		818.544,26	903.278,40
IV. Pasivos por impuesto diferido.....	9	833.714,32	891.391,75
C) PASIVO CORRIENTE.....		626.673,83	568.616,85
III. Deudas a corto plazo	7	1.344,39	1.198,94
3. Otras deudas a corto plazo		1.344,39	1.198,94
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		625.329,44	567.417,91
1. Proveedores	7	43.547,26	28.021,18
b). Proveedores a corto plazo		43.547,26	28.021,18
2. Otros acreedores	7 y 9	581.782,18	539.396,73
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		8.508.103,00	9.789.964,90

(Las notas 1 a 16 de la Memoria Abreviada adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales terminadas en 31 de diciembre de 2022)

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA			
	NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe) Haber	
		2022	2021
1. Importe neto de la cifra de negocios.....		605.224,76	500.184,87
4. Aprovisionamientos.....	10	(97.477,40)	(60.453,17)
5. Otros ingresos de explotación		3.989,98	908,28
6. Gastos de personal	10	(2.236.978,26)	(2.164.155,63)
7. Otros gastos de explotación		(1.155.697,17)	(770.633,26)
8. Amortización del inmovilizado		(765.371,41)	(829.102,58)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	11	396.521,10	314.761,04
11. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado			
13. Otros resultados		(18,90)	10.189,78
A) RESULTADO DE LA EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		(3.249.807,30)	(2.998.300,67)
14. Ingresos financieros		0,00	0,00
b). Otros ingresos financieros		0,00	0,00
15. Gastos financieros		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		(126,91)	1,13
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)		(126,91)	1,13
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		(3.249.934,21)	(2.998.299,54)
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+20)		(3.249.934,21)	(2.998.299,54)

(Las notas 1 a 16 de la Memoria Abreviada adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales terminadas en 31 de diciembre de 2022)

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO			
A) Estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio			
	Notas de la memoria	31/12/2022	31/12/2021
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		(3.249.934,21)	(2.998.299,54)
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS INDIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		0,00	0,00
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		0.00	0.00
D) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		(3.249.934,21)	(2.998.299,54)

Las notas 1 a 16 de la Memoria Abreviada adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales terminadas en 31 de diciembre de 2022)

MEMORIA ABREVIADA
C.I.F.: V04509865

1. Actividad de la empresa

1.1. Los datos de la empresa objeto de dicha memoria son:

NIF: V04509865
Razón social: CENTRO ASTRONÓMICO HISPANO EN ANDALUCÍA, A.I.E.
Domicilio: COMPLJ. OBSERVATORIO CALAR
ALTO S/N. SIERRA DE LOS FILABRES.
, código Postal: 04550
Municipio: GERGAL
Provincia: ALMERIA

1.2. El objeto social de la empresa y sus principales actividades, están definidas con el siguiente detalle:

La entidad CENTRO ASTRONÓMICO HISPANO EN ANDALUCÍA, A.I.E. (Anteriormente, Centro Astronómico Hispano Alemán, A.I.E.) se constituyó el 9 de diciembre de 2004, inició su actividad el día 1 de marzo de 2005, siendo su forma jurídica en la actualidad de Agrupación de Interés Económico.

El objeto social de la compañía es la gestión, mantenimiento, operación y explotación científica del Observatorio Astronómico de Calar Alto en la provincia de Almería y su puesta a disposición de la comunidad astronómica internacional.

La actividad fundamental de la sociedad, dentro de su objetivo social es la dedicación a proyectos a medio plazo, desarrollo de instrumentos (en particular en el infrarrojo), y al soporte y preparación de programas para los nuevos telescopios de la clase 8-10 metros.

La Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Almería el día 12 de mayo de 2005, Tomo 1007, Libro 0, Folio 180, Hoja AL-24659 en primera inscripción.

1.3. Pertenencia grupo de Sociedades

La entidad no pertenece a ningún grupo de sociedades.

1.4. La moneda funcional

La moneda del entorno económico principal en el que opera la empresa es el Euro.

MEMORIA ABREVIADA
C.I.F.: V04509865

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

2.1. Imagen fiel:

- a) Las cuentas anuales abreviadas reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa y se presentan de acuerdo con la Legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad.
- b) No existen razones excepcionales por las que la empresa haya incumplido alguna disposición legal en materia contable para mostrar la imagen fiel.
- c) No es necesario incluir informaciones complementarias en la memoria, puesto que la aplicación de las disposiciones legales, es suficiente para mostrar la imagen fiel.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados:

Durante el ejercicio social solo se han aplicado aquellos principios contables que son obligatorios según el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad, esto es, Empresa en funcionamiento, Devengo, Uniformidad, Prudencia, No compensación e Importancia relativa.

No existen principios contables no obligatorios aplicados durante el ejercicio.

2.4. Comparación de la información:

La aplicación de los criterios contables en los ejercicios 2022 y 2021, han sido uniforme no existiendo, por tanto, operaciones o transacciones que se hayan registrado siguiendo principios contables diferentes que pudieran originar discrepancias en la interpretación de las cifras comparativas de ambos periodos.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del Balance.

2.6. Cambios en criterios contables

En el ejercicio no se han efectuado ajustes por cambios de criterios contables.

2.7 Corrección de errores

En el ejercicio, no se han efectuado ajustes por corrección de errores.

3. Aplicación de resultados

3.1. Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

MEMORIA ABREVIADA
C.I.F.: V04509865

BASE DE REPARTO	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	-3.249.934,21	-2.998.299,54
Remanente	0,00	0,00
Reservas voluntarias	0,00	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00	0,00
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	-3.249.934,21	-2.998.299,54
APLICACIÓN A	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Reserva legal	0,00	0,00
Reserva por fondo de comercio	0,00	0,00
Reservas especiales Reservas voluntarias Dividendos	0,00	0,00
Remanente y otras aplicaciones	0,00	0,00
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	0,00	0,00
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-3.249.934,21	-2.998.299,54
TOTAL APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	-3.249.934,21	-2.998.299,54

3.2. Distribución de dividendos a cuenta

No se ha acordado la distribución de dividendos a cuenta durante el presente ejercicio.

3.3. Limitaciones para la distribución de dividendos.

La distribución de resultados cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la sociedad y en la normativa legal vigente.

4. Normas de registro y valoración

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible:

Los diferentes inmovilizados intangibles se reconocen como tales por cumplir con la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Además, cumplen con el criterio de identificabilidad, puesto que son elementos separables que surgen de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables.

Los inmovilizados intangibles, se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado intangible, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados intangibles y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin

MEMORIA ABREVIADA
C.I.F.: V04509865

perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se reconoce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible en el caso de que su valor contable haya superado su importe recuperable.

En los balances de la empresa, no han existido fondos de comercio, ni otros inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

4.2. Inmovilizado material

Los inmovilizados materiales, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se han incluido como parte del valor de los inmovilizados materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellos inmovilizados materiales que han necesitado un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados materiales y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, estas, se han ajustado a las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se reconoce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material en el caso de que su valor contable haya superado su importe recuperable.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material han sido incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que han supuesto un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.

En la determinación del importe del inmovilizado material, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente

MEMORIA ABREVIADA
C.I.F.: V04509865

a estos costes se ha amortizado de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una sustitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos, se ha registrado con un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se ha distribuido a lo largo del plazo del arrendamiento y se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

MEMORIA ABREVIADA
C.I.F.: V04509865

4.5. Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance en la fecha de negociación, que es la fecha en la que se adquiere el compromiso de comprar el activo. La valoración inicial de los mismos se realiza a valor razonable.

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica sus activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

MEMORIA ABREVIADA
C.I.F.: V04509865

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

En el balance adjunto, los activos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En cada cierre se evalúa el posible deterioro de los activos financieros al objeto de registrar la oportuna corrección valorativa, en su caso. Si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero valorado a coste amortizado, el importe de la pérdida a registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias se determina por la diferencia entre el valor neto contable y el valor actual de los flujos de caja futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. En el caso de evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero disponible para la venta, la pérdida registrada en patrimonio se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, por un importe igual a la diferencia entre el coste original y su valor razonable a la fecha.

Un activo financiero se da de baja del balance, en todo o en parte, únicamente cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo asociados al activo han vencido.
- La sociedad ha asumido la obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo que reciba del activo.
- La sociedad ha cedido a un tercero los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo, transfiriendo prácticamente todos los riesgos y beneficios asociados al activo.

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en el balance comprende el efectivo en caja y cuentas bancarias (misma situación al cierre del ejercicio anterior).

Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como estas quedan definidas en la norma 13ª de elaboración de las cuentas anuales.

MEMORIA ABREVIADA
C.I.F.: V04509865

Los valores representativos de instrumentos de patrimonio recogidos en "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo y corto plazo" se valoran por su precio de adquisición en la suscripción o compra. Este precio está constituido por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que les son directamente atribuibles.

Dicha valoración inicial es objeto de correcciones valorativas por deterioro al cierre de cada ejercicio. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Pasivos Financieros

Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

MEMORIA ABREVIADA
C.I.F.: V04509865

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se hayan valorado inicialmente por su valor nominal continuarán valorándose por dicho importe.

4.6. Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción. El precio de adquisición ha incluido el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y se han añadido todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta.

En las existencias que han necesitado un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se han incluido en el precio de adquisición o de producción, los gastos financieros, tal y como indica el apartado sobre inmovilizado material incluido en esta memoria.

Cuando se ha debido asignar valor a bienes concretos que forman parte de un inventario de bienes intercambiables entre sí, se ha adoptado con carácter general el método del precio medio o coste medio ponderado. El método FIFO también ha sido aceptado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias ha sido inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se han efectuado las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.7. Transacciones en moneda extranjera

- a) La valoración inicial de las transacciones en moneda extranjera, se han efectuado mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata, entre ambas monedas, en la fecha de la transacción. Se ha utilizado un tipo de cambio medio del período (como máximo mensual), para todas las transacciones que han tenido lugar durante ese intervalo.
- b) La moneda funcional de la empresa ha sido el Euro, puesto que representa el entorno económico principal en el que ha operado la empresa.

MEMORIA ABREVIADA
C.I.F.: V04509865

- c) Para la valoración posterior de las transacciones en moneda extranjera, se han distinguido dos categorías principales:
- Partidas monetarias: Al cierre del ejercicio, se han valorado aplicando el tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se han originado, se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que han surgido.
 - Partidas no monetarias valoradas a coste histórico: Se han valorado aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción. Cuando un activo denominado en moneda extranjera se ha amortizado, las dotaciones a la amortización se han calculado sobre el importe en moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha en que fue registrado inicialmente. La valoración así obtenida en ningún caso ha excedido del importe recuperable en cada cierre posterior.
 - Partidas no monetarias valoradas a valor razonable: Se han valorado aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable. Cuando se han reconocido directamente en el patrimonio neto las pérdidas o ganancias derivadas de cambios en la valoración de una partida no monetaria; cualquier diferencia de cambio incluida en esas pérdidas y ganancias, también se ha reconocido directamente en el patrimonio neto. Por el contrario, cuando las pérdidas y ganancias derivadas de cambios en la valoración de una partida no monetaria, se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, cualquier diferencia de cambio incluida en esas pérdidas y ganancias, también se han reconocido en el resultado del ejercicio.

4.8. Impuestos sobre beneficios

En general, se ha reconocido un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que estas hayan surgido del reconocimiento inicial de un fondo de comercio, del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además no afecte ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto o de las inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos siempre y cuando la inversora ha podido controlar el momento de la reversión de la diferencia y además, haya sido probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible.

Los activos por impuesto diferido, de acuerdo con el principio de prudencia, se han reconocido como tales en la medida en que ha resultado probable que la empresa haya dispuesto de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Si se cumple la condición anterior, en términos generales se ha considerado un activo por impuesto diferido cuando: han existido diferencias temporarias deducibles, derechos a compensar en ejercicios posteriores, las pérdidas fiscales, y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas que han quedado pendientes de aplicar fiscalmente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se han valorado según los tipos de gravamen

MEMORIA ABREVIADA
C.I.F.: V04509865

esperados en el momento de su reversión, según la normativa que ha estado vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se ha previsto recuperar o pagar el activo o el pasivo.

4.9. Ingresos y gastos

Los ingresos se han reconocido como consecuencia de un incremento de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía haya podido determinarse con fiabilidad. Los gastos, se han reconocido como consecuencia de una disminución de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía también se haya podido valorar o estimar con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se han reconocido cuando el resultado de la transacción se pueda estimar con fiabilidad, considerando el porcentaje de realización del servicio en la fecha del cierre del ejercicio. Sólo se han contabilizado los ingresos por prestación de servicios con las siguientes condiciones: cuando el importe de los ingresos se ha podido valorar con fiabilidad, siempre que la empresa haya recibido beneficios o rendimientos de la transacción, y esta transacción haya podido ser valorada a cierre de ejercicio con fiabilidad, y finalmente cuando los costes incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir se han podido valorar con fiabilidad.

4.10. Provisiones y contingencias

La empresa ha reconocido como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro contable contenidos en el marco conceptual de la contabilidad, han resultado indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones han venido determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

Las provisiones se han valorado en la fecha de cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que han surgido por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se han ido devengando. En los casos de provisiones con vencimiento igual o inferior al año no se ha efectuado ningún tipo de descuento.

4.12. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se contabilizan inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Conforme a lo dispuesto en el Boicac nº 77/2009 Consulta 8, relativas a transferencias subvenciones o legados, recibidos por sus socios, el registro contable de los mismos se registrará bajo los siguientes criterios:

1. Subvenciones concedidas a la Agrupación por las Administraciones Públicas que son sus socios que cumplan los requisitos establecidos en la Ley 38/2003, de 17 de

MEMORIA ABREVIADA
C.I.F.: V04509865

noviembre, General de Subvenciones para ser consideradas como tales. Se contabilizarán conforme a lo indicado en el párrafo primer de este apartado, debiendo ser imputado como ingreso en la cuata de resultados de acuerdo con lo establecido en el apartado 1.3 de la NRV. 18ª del PGC 2007.

2. Las transferencias u otras entregas sin contraprestación de las Administraciones Públicas que son sus socios de la Agrupación, con finalidad indeterminada, para financiar déficits de explotación o gastos generales de funcionamiento de la agrupación, no asociados con ninguna actividad o área de actividad en concreto sino con el conjunto de las actividades que realiza. No constituyen ingresos, debiendo tratarse como aportaciones del socio en el patrimonio de la Agrupación

4.13. Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios se han entendido como aquellas operaciones en las que la empresa ha adquirido el control de uno o varios negocios.

En caso de combinaciones de negocios por fusión o escisión de varias empresas, o por la adquisición de todos o parte de los elementos patrimoniales de una empresa, la empresa ha contabilizado en la fecha de adquisición, los activos adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios. A partir de dicha fecha se han registrado los ingresos y gastos, así como los flujos de tesorería que han correspondido.

En la adquisición de acciones o participaciones en el capital de una empresa o en otras operaciones o sucesos cuyo resultado sea que la empresa ha adquirido el control sobre la adquirida, se ha efectuado la valoración según los criterios incluidos en el apartado 4.5 de esta memoria "Instrumentos financieros".

4.15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participantes, se han contabilizado de acuerdo con las normas generales, esto es, en el momento inicial por su valor razonable. En el caso de que el precio acordado por una operación, haya diferido del valor razonable, la diferencia se ha registrado atendiendo a la realidad económica de la operación.

MEMORIA ABREVIADA
C.I.F.: V04509865

5. Inmovilizado intangible

5.1. Estado de movimientos del inmovilizado intangible.

Los movimientos durante el ejercicio de cada uno de estos epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas, se resumen en la siguiente tabla:

Coste:

Nº Cta	Elemento	Saldo a 31/12/20	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo a 31/12/21	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo a 31/12/22
2010	Desarrollo	109.539,73	48.566,89			158.106,62				158.106,62
2030	Propiedad industrial	97,90				97,90				97,90
2060	Aplicaciones informáticas	128.444,41	29.331,24			157.775,65	8.682,84			166.458,49
Total coste		238.082,04	77.898,13	0,00	0,00	315.980,17	8.682,84	0,00	0,00	324.663,01

Amortización:

Nº Cta	Elemento	Saldo a 31/12/20	Dotación del ejercicio	Saldo a 31/12/21	Dotación del ejercicio	Saldo a 31/12/22
2801	Amiz Ac de desarrollo	(1.178,73)	(29.079,43)	(30.258,16)	(31.629,05)	(61.887,21)
2803	Amiz Ac de propiedad industrial	(97,90)		(97,90)		(97,90)
2806	Amiz Ac de aplicaciones informáticas	(120.946,03)	(20.557,05)	(141.503,08)	(15.622,54)	(157.125,62)
Total amortización		(122.222,66)	(49.636,48)	(171.859,14)	(47.251,59)	(219.110,73)

Elemento	Saldo a 31/12/20	Saldo a 31/12/21	Saldo a 31/12/22
Desarrollo	108.361,00	127.848,46	96.219,41
Aplicaciones informáticas	7.498,38	16.272,57	9.332,87
Valor neto contable	115.859,38	144.121,03	105.552,28

MEMORIA ABREVIADA
C.I.F.: V04509865

6. Inmovilizado material

6.1. Estado de movimientos del inmovilizado material.

Los movimientos durante el ejercicio de cada uno de estos epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas, se resumen en la siguiente tabla:

Coste:

Nº Cta	Elemento	Saldo a 31/12/2020	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo a 31/12/2021	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo a 31/12/2022
2110	Construcciones	76.744.710,33				76.744.710,33	17.231,31			76.761.941,64
2120	Instalaciones técnicas	49.360.013,82	8.331,20		139.341,81	49.507.686,83			831.027,34	50.338.714,17
2130	Maquinaria	46.087,90				46.087,90				46.087,90
2140	Uillaje	29.356,88	1.173,70			30.530,58	313,39			30.843,97
2150	Otras instalaciones	16.430.217,93	18.436,04			16.448.653,97	9.851,82			16.458.505,79
2160	Mobiliario	1.230.728,38				1.230.728,38				1.230.728,38
2170	Equipos para procesos de información	850.260,64	357.932,97			1.208.193,61	52.375,00			1.260.568,61
2180	Elementos de transporte	457.918,96				457.918,96				457.918,96
2190	Otro inmovilizado material	110.816,94	479,12			111.296,06				111.296,06
2390	Inmovilizado en curso y anticipos	1.307.427,74	108.557,96		(139.341,81)	1.276.643,89	792.459,66	0,00	(831.027,34)	1.238.076,21
	Total coste	146.567.539,52	494.910,99	0,00	0,00	147.062.450,51	872.231,18	0,00	0,00	147.934.681,69

Amortización:

Nº Cta	Elemento	Saldo a 31/12/2020	Dotación del ejercicio	Saldo a 31/12/2021	Dotación del ejercicio	Saldo a 31/12/2022
2811	Amtz. de construcciones	(75.846.854,57)	(41.461,34)	(75.888.315,91)	(41.442,08)	(75.929.757,99)
2812	Amtz. de instalaciones técnicas	(46.807.742,99)	(597.921,99)	(47.405.664,98)	(470.208,94)	(47.875.873,92)
2813	Amtz. de maquinaria	(1.280,48)	(4.602,60)	(5.883,08)	(4.602,57)	(10.485,65)
2814	Amtz. de utillaje	(21.109,36)	(2.226,14)	(23.335,50)	(2.750,82)	(26.086,32)
2815	Amtz. de otras instalaciones	(16.485.965,35)	(24.256,42)	(16.510.221,77)	(21.493,06)	(16.531.714,83)
2816	Amtz. de mobiliario	(1.253.771,55)	(3.616,99)	(1.257.388,54)	(3.425,32)	(1.260.813,86)
2817	Amtz. de equipos para proc. inf.	(689.688,54)	(73.874,65)	(763.563,19)	(142.793,34)	(906.356,53)
2818	Amtz. de elem. de transporte	(356.067,89)	(20.227,48)	(376.295,37)	(20.224,46)	(396.519,83)
2819	Amtz. de otro inmovilizado material	(37.457,91)	(11.278,49)	(48.736,40)	(11.179,23)	(59.915,63)
	Total amortización	(141.499.938,64)	(779.466,10)	(142.279.404,74)	(718.119,82)	(142.997.524,56)

Valor neto contable:

Elemento	Saldo a 31/12/2020	Saldo a 31/12/2021	Saldo a 31/12/2022
Total Valor Neto	5.067.600,88	4.783.045,77	4.937.157,13

MEMORIA ABREVIADA
C.I.F.: V04509865

Las principales adiciones del ejercicio 2022 son los siguientes:

Inmovilizado material.

Las principales adiciones del ejercicio están conformadas por aquellos proyectos iniciados en el ejercicio 2022 más los proyectos, BIOMASA e ISLA ENERGÉTICA, que se iniciaron en el ejercicio 2018 y 2021 respectivamente. Estos proyectos están subordinados a distintas subvenciones que se indican en la nota de 11.

CALDERA BIOMASA

En CAHA se ha instalado una caldera de Biomasa, con el fin de cubrir la demanda térmica de las instalaciones del centro y así minimizar el uso de las actuales calderas. Con este proyecto se ha pretendido reducir los costes de gestión, favorecer el medio ambiente utilizando combustible natural de biomasa y ganar en autosuficiencia. El proyecto finalizó el 31 de marzo de 2022 y se encuentra en funcionamiento desde esa fecha. El proyecto ha sido cofinanciado en un 80% con fondos FEDER (ICTS-2017-07-CAHA-4) y en el 20% restante con a la ayuda CAHA16-CE-3978. Forma parte del conjunto "Isla Energética" se activa con la instalación y certificación de la caldera y su puesta en marcha por el instalador autorizado. El coste totalizado al final del 2022 ha sido de 435.105,15 €

ISLA ENERGETICA - PLANTA FOTOVOLTAICA

El objeto de este proyecto que forma parte del conjunto de Isla energética ha sido la instalación de una planta solar fotovoltaica, que permitiera la producción de energía eléctrica, su utilización en autoconsumo y vertido de excedentes a la red. El proyecto finalizó el 31 de marzo de 2022 y se encuentra en funcionamiento desde esa fecha. El proyecto ha sido cofinanciado en un 80% con fondos FEDER (ICTS-2017-07-CAHA-4) y en el 20% restante con a la ayuda CAHA16-CE-3978. La inversión total de este proyecto ha sido de 395.922,19 €.

Inmovilizado en curso.

Dentro del inmovilizado intangible figura un inmovilizado en curso cuyo detalle y movimiento del ejercicio 2022 es el siguiente:

MEMORIA ABREVIADA
C.I.F.: V04509865

PROYECTOS	Saldo al 31/12/2021	ADICIONES	TRASPASO a I.Mat	Saldo al 31/12/2022
PANIC	1.127.585,58			1.127.585,58
CARMENES		9.249,14		9.249,14
CAFÉ		13.401,96		13.401,96
BIOMASA	74.106,15	360.999,00	- 435.105,15	
ISLA ENERGÉTICA	51.942,19	343.980,00	- 395.922,19	
TARSIS		57.881,75		57.881,75
CARMENES PLUS-GPU EVO	22.263,48			22.263,48
	1.275.897,40	785.511,85	- 831.027,34	1.230.381,91

El detalle de los proyectos en curso más reseñables son los que a continuación se detallan:

TARSIS.

En mayo 2022 se acuerda que la nueva instrumentación para el telescopio 3.5 m será el proyecto TARSIS. Se trata de un espectrógrafo tipo image slicer, que tendrá una combinación de gran campo de visión y cobertura en longitud de onda que lo hará único en el mundo. El tiempo estimado de construcción es de aprox. 5 años con una inversión estimada para CAHA de unos 8 millones de euros. En el último trimestre de 2022, se procede con los primeros desembolsos destinados a este proyecto, en concepto de estudio de diseño, revisión del diseño y fabricación de lentes. TARSIS se financiará con los fondos de resiliencia y fondos Feder para las ICTS.

CARMENES PLUS

En 2016 se pone en marcha el instrumento CARMENES para la detección de planetas de baja masa en sus zonas habitables. CARMENES ha obtenido un gran éxito, con 60 exoplanetas descubiertos en los últimos seis años. Para extender este camino de éxito, el Consorcio decide aprobar el proyecto CARMENES PLUS, el cual consiste en proporcionar una actualización del instrumento y continuar con la explotación del instrumento.

PANIC PLUS

PANIC es la instrumentación infrarroja de gran campo del observatorio de Calar Alto, fundamental para proporcionar al telescopio de 2.2m capacidades infrarrojas de observación. En 2018 se inicia el proceso de compra de nuevos detectores para la mejora del instrumento, por un importe de 934.579 €. Actualmente el instrumento se encuentra en CAHA, desarrollando mejoras, para su puesta en funcionamiento.

MEMORIA ABREVIADA
C.I.F.: V04509865

6.2. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

No existen operaciones de arrendamiento financiero o de naturaleza similar.

7. Activos financieros

7.1. Los movimientos de cada una de las categorías de activos financieros

Los movimientos durante el ejercicio de cada una de las categorías de activos financieros, según las normas de registro y valoración descritas en el apartado 4.5 de esta memoria (con la excepción de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas), se resumen en la siguiente tabla:

a) Activos financieros a largo plazo

La entidad tiene a cierre del ejercicio 2021y 2022, 1.000,00 euros correspondientes a la contribución realizada en el ejercicio a la Fundación “Descubre, Fundación Andaluza para la Divulgación de la Innovación y el Conocimiento”. Esta entidad supone una prolongación y mejora de la asociación RECTA, en la que la empresa también participa. Además, existen fianzas por importe de 12.900 euros depositadas por la Junta de Andalucía a largo plazo a 31 de diciembre de 2022y 2021

b) Activos financieros a corto plazo,

		CLASES			
		Ejercicio actual			
		Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos derivados y otros	TOTAL
		1	2	3	4
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	2.853,32	0,00	0,00	2.853,32
	Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	74.379,24	74.379,24
	Activos disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00
	Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	2.853,32	0,00	74.379,24	77.232,56

MEMORIA ABREVIADA
C.I.F.: V04509865

		CLASES			
		Ejercicio anterior			
		Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos derivados y otros	TOTAL
		1	2	3	4
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	2.853,32	0,00	0,00	2.853,32
	Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	75.041,62	75.041,62
	Activos disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00
	Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	2.853,32	0,00	75.041,62	77.894,94

- a) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros. No se han producido en el ejercicio traspasos o reclasificaciones de activos financieros.

7.2. En la siguiente tabla, se detallan los movimientos de las cuentas correctoras por deterioro y aplicación del valor razonable para cada clase de activos financieros:

No se han producido correcciones por deterioro del valor en el ejercicio 2021 ni en el ejercicio 2022, originadas por el riesgo de crédito.

7.3. Activos financieros valorados a valor razonable

No existen activos financieros valorados a valor razonable, pues los activos financieros que hay en la entidad se valoran a coste amortizado.

No existen instrumentos financieros derivados, distintos de los que se detallan en las tablas del apartado 6.1.

7.4 Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La compañía no pertenece a grupo de sociedades alguno, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio.

8. Pasivos financieros

8.1. Movimientos de cada una de las categorías de pasivos financieros.

Los movimientos durante el ejercicio de cada una de las categorías de pasivos financieros, según las normas de registro y valoración descritas en el apartado 4.5 de esta memoria, se resumen en la siguiente tabla:

- a) Pasivos financieros a largo plazo;

MEMORIA ABREVIADA
C.I.F.: V04509865

		CLASES			
		Ejercicio actual			
		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
		1	2	3	4
CATEGORÍAS	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00
	Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	818.544,26	0,00
	TOTAL	0,00	0,00	818.544,26	0,00

Este importe se corresponde al anticipo recibido del FEDER en relación con el proyecto "MIOCA Mejora del instrumental del Observatorio con referencia FICTS1420-04-08" que una vez justificados y ser considerados como no reintegrables se reconocerán como subvenciones.

		CLASES			
		Ejercicio anterior			
		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
		1	2	3	4
CATEGORÍAS	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00
	Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	818.544,26	0,00
	TOTAL	0,00	0,00	818.544,26	0,00

MEMORIA ABREVIADA
C.I.F.: V04509865

b) Pasivos financieros a corto plazo

		CLASES			
		Ejercicio actual			
		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
		1	2	3	4
CATEGORÍAS	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00
	Pasivo a coste amortizado	0,00	0,00	6.487,99	6.487,99
	TOTAL	0,00	0,00	6.487,99	6.487,99

Se corresponde fundamentalmente con el importe pendiente de acreedores por prestaciones de servicios a 31 de diciembre de 2022

Los pasivos financieros a corto plazo del ejercicio 2020 se detallan en la siguiente tabla:

		CLASES			
		Ejercicio anterior			
		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
		1	2	3	4
CATEGORÍAS	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	9401	0,00	0,00	0,00
	Pasivo a coste amortizado	9402	0,00	0,00	68.800,32
	TOTAL	9403	0,00	0,00	68.800,32

MEMORIA ABREVIADA
C.I.F.: V04509865

8.2. El importe de las deudas que vencen en cada uno de los cinco años siguientes, y del resto hasta su vencimiento se detallan en la siguiente tabla

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio actual

	Vencimiento en años						
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Sin Vto,	TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7
Deudas con entidades de crédito							
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas	383,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	383,49
Deudas con emp. Grupo y asociadas							
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:							
Proveedores	43.547,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43.547,26
Otros acreedores	-3.211,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.211,90
Deuda con características especiales							
TOTAL	40.718,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.718,85

b) Del total de las deudas reflejadas en los balances, se detallan a continuación, indicando su forma y su naturaleza.

No existen deudas con garantía real de las que haya que informar en esta memoria.

c) Líneas de descuento y pólizas de crédito al cierre del ejercicio actual.

La entidad no dispone de líneas de descuento ni pólizas de crédito.

d) No existen préstamos pagados fuera de plazo ni tampoco préstamos impagados antes de la fecha de formulación de las cuentas anuales.

MEMORIA ABREVIADA
C.I.F.: V04509865

9. Fondos propios

8.1. No existen varias clases de participaciones en el capital, ni desembolsos pendientes.

La empresa, no ha establecido circunstancias específicas que hayan restringido la disponibilidad de las reservas, ni tampoco participaciones propias en poder de la sociedad o de un tercero que obre por cuenta de esta.

El capital asciende a **19.886.696,00** y se encuentra totalmente suscrito y desembolsado. La agrupación la componen dos socios al 50%:

Socio	Capital	Desembolsos pendientes
Centro Superior de Investigaciones Científicas	9.943.348,00	0,00
Junta de Andalucía	9.943.348,00	0,00

En la escritura de fecha 24 de mayo de 2023 se elevó a público el acuerdo tomado en la Asamblea General de Socios de fecha 12 de mayo de 2023, en la que se aprobó la compensación de los resultados negativos con cargo a las aportaciones de Socios en las cuentas anuales del 2022. En consecuencia, en el presente ejercicio se han compensado resultados negativos de ejercicios anteriores por 6.897.381,30 euros con cargo a aportaciones de socio.

Asimismo, se acuerda, para el ejercicio 2023, la reducción del Capital Social, hasta liquidar en su totalidad, el saldo resultante en el ejercicio 2022, de la cuenta de Resultados Anteriores, propuesta por el Comité Ejecutivo en su reunión del 5 de mayo

MEMORIA ABREVIADA
C.I.F.: V04509865

10. Situación fiscal

La sociedad mantenía los siguientes saldos con Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

Concepto	31/12/2022	31/12/2021
Hacienda Pública Deudora		
H.P. deudora por subvenciones concedidas	161.263,64	161.263,64
H.P. deudora por devolución de impuestos	0	0
Organismos de la S.S. deudora	0	0
Total AAPP deudores	161.263,64	161.263,64
Pasivo No corriente		
Pasivos por impuestos diferido	833.714,32	891.391,75
Total AAPP no corriente	833.714,32	891.391,75
Pasivo Corriente		
H.P. acreedora por I.V.A.	3.965,69	3.040,13
H.P. acreedora por I.R.P.F.	113.291,61	101.669,59
H.P. acreedora por subvenciones	425.600,00	425.600,00
Organismos de la S.S. acreedora	43.097,68	44.795,12
Total AAPP acreedores corriente	585.954,98	575.104,84

MEMORIA ABREVIADA
C.I.F.: V04509865

10.1. Impuesto sobre beneficios

- a) La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio, con la base imponible del impuesto sobre beneficios, se resume en la siguiente tabla:

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-3.249.934,21	
Impuesto sobre Sociedades				
Diferencias permanentes
Diferencias temporarias:				
- con origen en el ejercicio
- con origen en ejercicios anteriores
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		0,00		
Base imponible (resultado fiscal)	-3.249.934,21			

Se realizan ajustes en la amortización que difieren la contable de la fiscal.

La correspondiente al ejercicio 2021:

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-2.998.299,54	
Impuesto sobre Sociedades				
Diferencias permanentes
Diferencias temporarias:				
- con origen en el ejercicio
- con origen en ejercicios anteriores
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	0,00		
Base imponible (resultado fiscal)	-2.998.299,54			

MEMORIA ABREVIADA
C.I.F.: V04509865

b) Las bases imponibles negativas, presentan la siguiente antigüedad y plazo previsto de recuperación fiscal:

Año origen bases imponibles negativas	Pendiente de aplicación a principio del ejercicio	Aplicaciones en el ejercicio de presentación	Pendiente de aplicación en ejercicios futuros
2005	941.515,43	0	941.515,43
2006	718.144,68	0	718.144,68
2007	816.387,17	0	816.387,17
2008	2.395.002,96	0	2.395.002,96
2009	2.467.957,67	0	2.467.957,67
2010	2.537.964,19	0	2.537.964,19
2011	2.444.668,17	0	2.444.668,17
2012	2.377.423,10	0	2.377.423,10
2013	2.088.303,33	0	2.088.303,33
2014	2.463.011,18	0	2.463.011,18
2015	1.631.844,35	0	1.631.844,35
2016	1.648.707,79	0	1.648.707,79
2017	1.423.410,98	0	1.423.410,98
2018	1.667.086,71	0	1.667.086,71
2019			
2020			

No procede la contabilización del "menor gasto" por Impuesto sobre Beneficios, debido a la limitación de la actividad de la Agrupación estipulada en la misma Escritura de Constitución. CENTRO ASTRONÓMICO HISPANO EN ANDALUCÍA, A.I.E. (Anteriormente, Centro Astronómico Hispano Alemán, A.I.E.) se financia en primer lugar a través de aportaciones recibidas de sus socios cuyo objetivo es el cubrimiento de los gastos a la explotación en general. Por esta razón se considera muy improbable la obtención de resultados positivos durante el ejercicio de la actividad de la sociedad limitada, de momento, hasta el 2022. La compensación de un resultado negativo resultaría imposible con el efecto de que el Crédito por Impuesto sobre Beneficios fuera creciendo de ejercicio en ejercicio sin posibilidad de compensación ninguna. Basándose en este hecho es insostenible la contabilización de un crédito por Impuesto sobre Beneficios en las actuales circunstancias.

En el ejercicio no se han aplicado incentivos fiscales.

MEMORIA ABREVIADA
C.I.F.: V04509865

c) No se han efectuado durante el ejercicio provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios.

d) La variación de las diferencias temporarias de pasivo corresponden a:

Ajuste del 100%, del impuesto diferido correspondiente a las subvenciones de capital aún pendientes de imputar a resultados y tras la salida del socio residente que no tributaba por el impuesto sobre sociedades.

e) La sociedad no se ha acogido a ninguna renta a la deducción por reinversión de beneficios.

La sociedad está incluida dentro del ámbito de aplicación del régimen para empresas de reducida dimensión, puesto que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 101 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. La inclusión en este régimen especial, habilita a la empresa para aplicar los incentivos fiscales:

Tipo de gravamen	Amortización acelerada: elementos acogidos	Libertad de amortización: Elementos acogidos	Otros
25%			

Régimen fiscal por el que tributa la empresa en el Impuesto Sociedades y beneficios fiscales que le permite aplicar:

Régimen fiscal	Tipo de gravamen	Ajustes en la Base Imponible	Doble Imposición	Bonificaciones	Deducciones
Art. 48 TRLIS	25%				

Debido a que la A.I.E. tributa en el Impuesto de Sociedades conforme a lo establecido en el art. 43 de la Ley del Impuesto sobre sociedades, la base imponible del ejercicio 2022 que es de -3.249.934,21€, (-2.998.299,54 euros en 2021).

10.2. Otros tributos:

No existe ninguna circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos, ni ninguna contingencia de carácter fiscal. La sociedad, al igual que para el Impuesto sobre beneficios, tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

MEMORIA ABREVIADA
C.I.F.: V04509865

11. Gastos

GASTOS DE EXPLOTACIÓN	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
1. Consumo de mercaderías	97.477,40	60.453,17
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:.....	105.980,71	84.419,12
- nacionales.....	105.980,71	84.419,12
- adquisiciones intracomunitarias.....	0,00	0,00
- importaciones.....	0,00	0,00
b) Variación de existencias.....	-8.503,31	-23.965,95
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles.....	0,00	0,00
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:.....	0,00	0,00
- nacionales.....	0,00	0,00
- adquisiciones intracomunitarias.....	0,00	0,00
- importaciones.....	0,00	0,00
b) Variación de existencias.....	0,00	0,00
3. Cargas sociales.....	518.361,91	521.112,96
a) Seguridad Social a cargo de la empresa.....	513.147,04	518.590,03
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones.....	0,00	0,00
c) Otras cargas sociales.....	5.214,87	2.522,93
4. Otros gastos de explotación.....	0,00	0,00
a) Pérdidas y deterioro de operaciones comerciales.....	0,00	0,00
b) Otros gastos de gestión corriente.....	0,00	0,00
5. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.....	0,00	0,00
6. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "Otros resultados".....	-18,90	10.189,78

MEMORIA ABREVIADA
C.I.F.: V04509865

12. Subvenciones, donaciones y legados

11.1 En la siguiente tabla, se detallan las ayudas a fecha del ejercicio 2022 y el reconocimiento de su ingreso

Proyecto	Entidad concesionaria	Finalidad	Ayuda concedida	Ayuda pendiente de imputar 31/12/2021	Adiciones	Reintegros	Ingresos reconocidos en el ejercicio
	Ministerio de Educación y Ciencia	ICTS 2009-32 (1301-52)	120.000,00	0,00			0,00
		MEC 2008-24R1 (1301-50)	112.500,00	0,00			0,00
		MEC 2008-24 R5 (1301-50)	75.000,00	12.562,50			11.250,00
		ICTS 2009-32 (1301-52)	75.000,00	30.000,00			12.019,52
		MEC 2006-15	175.000,00	70.000,00			17.500,00
PANIC	Ministerio de Educación y Ciencia	MEC 2007-10	362.617,00	145.046,80			36.261,70
		Feder Panic 2011-02	175.000,00	70.000,00			17.500,00
		FED FICTS 2011-02 (10%) (1301-57)	150.000,00	60.000,00			
CARMENES	Ministerio de Educación y Ciencia	FEDER FICTS 2011-02 (1301-57)	900.000,00	360.000,00			90.000,00
		FED FICTS 2011-02 (10%) Cármenes	150.000,00	60.000,00			15.000,00
CAHA-15 CE-3902	Ministerio de Economía y Hacienda	FEDER MIOCA	798.953,42	717.434,55			79.895,34
CAHA-16 CE-3978	Ministerio de Economía y Hacienda	FEDER MIOCA	225.819,60	58.623,29	44.830,61		22.581,96
PAIDI 2020 ID5349	Junta de Andalucía	PAIDI	176.172,50	115.448,37			14.227,85
PAIDI 2020 ID5349	Junta de Andalucía	PAIDI		2.269,41			2.269,41
AYA 2010-10904-E Y OTROS				12.680,18			
OPTICON H2020 730890	UNIV.CAMBRIDGE	OPTICON	149.512,28	156.980,48	79.527,95		19.405,10
J.A. PAIDI 2020 IE19-011	Junta de Andalucía	PAIDI	234.440,97	229.623,69			58.610,24
ICT2021-006917	Ministerio de Economía y Hacienda	mejora de CARMENES Plus	1.480.000,00	1.458.408,22			
	TOTAL		3.880.015,77	3.559.077,49	124.358,56	0,00	396.521,12

MEMORIA ABREVIADA
C.I.F.: V04509865

El detalle de los pasivos, por impuestos diferidos relativos a las anteriores ayudas y referidas al ejercicio 2022 se presentan a continuación:

Proyecto	Entidad concesionaria	Finalidad	Pasivo por impuesto diferido a 31/12/2021	Adiciones	Reintegros	Impuestos devengados 2022
	Ministerio de Educación y Ciencia	ICTS 2009-32 (1301-52)	750,00			
		MEC 2008-24R1 (1301-50)	703,12			
		MEC 2008-24 R5 (1301-50)	4.687,50			2.812,50
		ICTS 2009-32 (1301-52)	4.500,00			3.004,88
		MEC 2006-15	17.500,00			4.375,00
PANIC	Ministerio de Educación y Ciencia	MEC 2007-10	36.261,69			9.065,43
		Feder Panic 2011-02	17.500,00			4.375,00
		FED FICTS 2011-02 (10%) (1301-57)	15.000,00			
CARMENES	Ministerio de Educación y Ciencia	FEDER FICTS 2011-02 (1301-57)	90.000,00			22.500,00
		FED FICTS 2011-02 (10%) Cármenes	15.000,00			3.750,00
CAHA-15 CE-3902	Ministerio de Economía y Hacienda	FEDER MIOCA	176.556,73			19.973,84
CAHA-16 CE-3978	Ministerio de Economía y Hacienda	FEDER MIOCA	17.457,73	14.943,53		5.645,49
PAIDI 2020 ID5349	Junta de Andalucía	PAIDI	28.861,97			4.100,00
PAIDI 2020 ID5349	Junta de Andalucía	PAIDI	567,48			24,32
AYA 2010-10904-E Y OTROS			1.580,12			
OPTICON H2020 730890	UNIV.CAMBRIDGE	OPTICON	42.457,43	26.509,32		4.851,28
J.A. PAIDI 2020 IE19-011	Junta de Andalucía	PAIDI	57.405,92			14.652,56
ICT2021-006917	Ministerio de Economía y Hacienda	mejora de CARMENES Plus	364.602,05			
	TOTAL		891.391,74	41.452,85	0,00	99.130,30

MEMORIA ABREVIADA
C.I.F.: V04509865

Los importes netos pendientes de reconocer al cierre del ejercicio 2022 por las ayudas concedidas es el siguiente:

Proyecto	Entidad concesionaria	Finalidad	Importe neto subvenciones en balance (I)-(II)
	Ministerio de Educación y Ciencia	ICTS 2009-32 (1301-52)	
		MEC 2008-24R1 (1301-50)	
		MEC 2008-24 R5 (1301-50)	
		ICTS 2009-32 (1301-52)	14.469,74
		MEC 2006-15	39.375,00
PANIC	Ministerio de Educación y Ciencia	MEC 2007-10	81.588,81
		Feder Panic 2011-02	39.375,00
		FED FICTS 2011-02 (10%) (1301-57)	45.000,00
		FEDER FICTS 2011-02 (1301-57)	202.500,00
CARMENES	Ministerio de Educación y Ciencia	FED FICTS 2011-02 (10%) Cármenes	33.750,00
	Ministerio de Economía y Hacienda	FEDER MIOCA	480.956,32
CAHA-15 CE-3902	Ministerio de Economía y Hacienda	FEDER MIOCA	69.059,70
CAHA-16 CE-3978	Ministerio de Economía y Hacienda		
PAIDI 2020	Junta de Andalucía	PAIDI	76.458,55
ID5349	Junta de Andalucía	PAIDI	-543,16
AYA 2010-10904-E Y OTROS			11.100,04
OPTICON H2020 730890	UNIV.CAMBRIDGE	OPTICON	179.497,18
J.A. PAIDI 2020 IE19-011	Junta de Andalucía	PAIDI	128.260,09
ICT2021-006917	Ministerio de Economía y Hacienda	mejora de CARMENES Plus	1.093.806,17
	TOTAL		2.494.653,44

MEMORIA ABREVIADA
C.I.F.: V04509865

13. Operaciones con partes vinculadas

No existen operaciones con partes vinculadas.

La entidad recibe de sus dos socios aportaciones para sufragar gastos de explotación y que imputados en el ejercicio 2022 han ascendido a 2.225.459,16 euros. En la siguiente tabla se detalla la distribución de las aportaciones y comparativa con respecto al ejercicio 2021 cuyo importe se elevó a 3.504.760,77 euros:

Nombre o Razón social	Aportación 2022	Aportación 2021
Centro Superior de Investigaciones Científicas	1.483.639,44	1.410.282,12
Junta de Andalucía	(*) 741.819,72	(*) 2.094.478,65
	2.225.459,16	3.504.760,77

* (En enero de 2022 la Junta de Andalucía transfiere los 741.819,72 € restantes para completar el total de su aportación como socio al 50% correspondiente al ejercicio 2022))

El detalle de los conceptos retributivos al personal de alta dirección y a los miembros del consejo de administración se muestra en las siguientes tablas.

Importes recibidos por el personal de alta dirección	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	91.325,94	77.095,35
2. Obligaciones contraídas en materia de pensiones, de las cuales:.....	0,00	0,00
a) Obligaciones con miembros antiguos de la alta dirección	0,00	0,00
b) Obligaciones con miembros actuales de la alta dirección	0,00	0,00
3. Primas de seguro de vida pagadas, de las cuales:	0,00	0,00
a) Primas pagadas a miembros antiguos de la alta dirección	0,00	0,00
b) Primas pagadas a miembros actuales de la alta dirección.....	0,00	0,00
4. Indemnizaciones por cese.....	0,00	0,00
5. Pagos basados en instrumentos de patrimonio.....	0,00	0,00
6. Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:.....	0,00	0,00
a) Importes devueltos.....	0,00	0,00
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía	0,00	0,00

No existen retribuciones a los miembros del Comité Ejecutivo en el ejercicio 2022 y 2021

MEMORIA ABREVIADA
C.I.F.: V04509865

14. Otra información

13.1. Número medio de personas empleadas, por categorías:

en el curso del ejercicio actual

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías	Ejercicio Actual
Altos directivos	1,00
Resto de personal directivo	5,75
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	14,50
Empleados de tipo administrativo Comerciales, vendedores y similares	1,79
	0,00
Resto de personal cualificado	14,26
Trabajadores no cualificados	0,00
Total empleo medio	37,30

en el curso del ejercicio anterior

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías	Ejercicio Anterior
Altos directivos	1,00
Resto de personal directivo	5,75
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	13,58
Empleados de tipo administrativo Comerciales, vendedores y similares	1,79
	0,00
Resto de personal cualificado	14,17
Trabajadores no cualificados	0,00
Total empleo medio	36,29

14.2. No existen acuerdos de la empresa que no figuren en el balance, ni sobre los que no se haya incorporado información en otro apartado de la memoria.

14.3. Los honorarios de auditoría han sido de 5.490,00 euros en el ejercicio 2022 y de 5.385,00 euros en 2021. Igualmente, en el ejercicio 2022 se desarrollaron dos informes de auditoría de cara a la obtención de la subvención por parte de la Junta de Andalucía por importe 2.700 euros (2.600 euros en 2021)

MEMORIA ABREVIADA
C.I.F.: V04509865

15. Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a que se dedica la sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta memoria.

16. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero, GEI

No existe información relevante a este respecto.

17. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información" de la ley 15/2010, de 5 de julio.

La información respecto a los aplazamientos de pago efectuados a proveedores se resume en el siguiente cuadro:

Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre
del balance

	2022	2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores (*)	6	9

$$\text{Periodo medio de pago} = \frac{\text{Saldo medio acreedores comerciales} \times 365}{\text{Compras netas y gastos por servicios exteriores}}$$

A estos exclusivos efectos, el concepto de acreedores comerciales engloba las partidas de proveedores y acreedores varios por deudas con suministradores de bienes o servicios incluidos en el alcance de la regulación en materia de plazos legales de pagos.

A la fecha del cierre del ejercicio anterior, el importe de vencimientos pendientes de pago a proveedores con un vencimiento superior a 60 días, ascendió a 0,00 euros.

MEMORIA ABREVIADA
C.I.F.: V04509865

18. Hechos posteriores.

Con fecha 24 de mayo de 2022 se escritura el acuerdo tomado en Asamblea General de los Socios de la Entidad, celebrado telemáticamente, el 12 de mayo, y entre otros puntos, se acuerda la modificación de la denominación social, que pasa a ser, CENTRO ASTRONÓMICO HISPANO EN ANDALUCÍA, A.I.E. y la compensación de los resultados negativos con cargo a las aportaciones de Socios en las cuentas anuales del 2022.

Asimismo, se acuerda, para el ejercicio 2023, la reducción del Capital Social, hasta liquidar en su totalidad, el saldo resultante en el ejercicio 2022, de la cuenta de Resultados Anteriores, propuesta por el Comité Ejecutivo en su reunión del 5 de mayo

Excepto por lo indicado en el párrafo anterior, no se han producido hechos relevantes con posterioridad al cierre que sean susceptibles de informarse en las presentes cuentas anuales

MEMORIA ABREVIADA
C.I.F.: V04509865**Diligencia de Firma**

EL comité ejecutivo de CENTRO ASTRONÓMICO HISPANO EN ANDALUCÍA, A.I.E. (anteriormente Centro Astronómico Hispano Alemán, A.I.E.), reunidos el 17 de julio de 2023 formulan las cuentas anuales que comprenden 39 páginas numeradas de la 1 a la 39 de la memoria.

Don Antonio Miguel Posadas Chinchilla
Dni: 23782647A
Calidad de: Presidente

**POSADAS
CHINCHILLA
ANTONIO MIGUEL
- 23782647A**

Firmado digitalmente por POSADAS CHINCHILLA ANTONIO MIGUEL - 23782647A
Fecha: 2023.07.17 19:39:24 +02'00'

Don Jesús Aceituno Castro
Dni: 44258664V
Calidad de: Secretario

**44258664V JESUS
ACEITUNO (R:
V04509865)**

Firmado digitalmente por 44258664V JESUS ACEITUNO (R: V04509865)
Fecha: 2023.07.17 18:05:50 +02'00'

Don Antonio María Alberdi Odriozola
Dni: 18193254R
Calidad de: Vocal

**ALBERDI
ODRIOZOLA
ANTONIO MARIA
- DNI 18193254R**

Firmado digitalmente por ALBERDI ODRIOZOLA ANTONIO MARIA - DNI 18193254R
Fecha: 2023.07.17 18:15:56 +02'00'